



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 20 de mayo de 1998  
No. 94

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de suplencia reciproca que celebran el señor Licenciado Alvaro Villalba Valdés, Notario Público titular número veintisiete del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México y el señor Licenciado Nicolás Maluf Maloff, Notario Público Interino número cuatro del mismo Distrito Judicial, con residencia en Tlalnepantla, Estado de México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2147, 2154, 741-A1, 2159, 624-A1, 622-A1, 618-A1, 625-A1, 1787, 1800, 626-A1, 2012, 2011, 2031, 2027, 2023, 2009, 2025, 680-A1, 2046, 706-A1, 2112, 2105, 2106, 2107, 722-A1, 2101, 2102, 2120, 2114, 469-B1, 2021, 1999, 1954, 2024, 727-A1, 1786, 2039, 2056 y 2158.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2126, 2130, 2129, 2135, 2143, 2132, 2065, 2076, 2078, 2077, 2050, 2051 y 692-A1.

## “1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA RECIPROCA QUE CELEBRAN EL SEÑOR LICENCIADO ALVARO VILLALBA VALDES, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO VEINTISIETE DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO Y EL SEÑOR LICENCIADO NICOLAS MALUF MALOFF, NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO CUATRO, DEL MISMO DISTRITO JUDICIAL, CON RESIDENCIA EN TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO VIGESIMO QUINTO DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

### CLAUSULAS

PRIMERA.- EL SEÑOR LICENCIADO ALVARO VILLALBA VALDES Y EL SEÑOR LICENCIADO NICOLAS MALUF MALOFF, NOTARIOS PUBLICOS NUMEROS VEINTISIETE Y CUATRO RESPECTIVAMENTE DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, SE OBLIGAN POR EL PRESENTE CONVENIO A SUPLIRSE RECIPROCAMENTE EN SUS FUNCIONES, EN LOS CASOS Y TERMINOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO VIGESIMO CUARTO DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO, TENIENDO EN SU ACTUACION COMO SUPLENTE, TODAS LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE LEGALMENTE LES CORRESPONDAN.

SEGUNDA.- AMBOS NOTARIOS SE COMPROMETEN A DARSE AVISO EN CASO DE AUSENTARSE DE SU NOTARIA, POR LO MENOS CON TRES DIAS NATURALES DE ANTICIPACION; ASIMISMO, SE OBLIGAN A DAR OPORTUNAMENTE LOS AVISOS DE LEY A LA DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION, A EFECTO DE QUE TENGA PLENA VALIDEZ EL AVISO DE AUSENCIA.

TERCERA.- CONVIENEN LAS PARTES QUE LA SUPLENCIA A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONVENIO, SERA GRATUITA.

CUARTA.- EL PRESENTE CONVENIO SERA POR TIEMPO INDEFINIDO, HASTA EN TANTO LAS PARTES NO RENUNCIEN A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL MISMO, O CUALQUIERA DE ELLOS, DEJARE DE SER NOTARIO EN EJERCICIO.

QUINTA.- ESTE CONVENIO DEBERA PRESENTARSE ANTE LA DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION, EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DEL ESTADO DE MEXICO Y EL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MEXICO Y PUBLICARSE EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO, FIRMANDOLO Y SELLANDOLO PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.

TLALNEPANTLA, MEXICO, A 6 DE MAYO DE 1998.

LIC. ALVARO VILLALBA VALDES.-Rúbrica.

LIC. NICOLAS MALUF MALOFF.-Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 2174/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELIPE GONZALEZ COLIN endosatarios en procuración de MISAEL SALAZAR NAVARRETE en contra de MARGARITO LARA DESALES, el Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Privada Atotonilco s/n., en Metepec, México, con una superficie de 364.00 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 13.00 metros con Teresa Lara Alcántara, al sur: 13.00 metros con Privada Atotonilco, al oriente: 39.00 metros con Laureana Lara Desales, y al poniente: en 27.00 metros con Flavio Lara Desales, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de \$ 403,322.40 (CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 40/100 M.N.), en que fue valuado.

Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de este juzgado y en los estrados del Juzgado Civil de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, a seis de mayo de 1998 -Doy fe.- Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2147.-18, 19 y 20 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 432/97, ANGEL ANTONIO PALENCIA GOMEZ, endosatario en procuración del señor ALEJANDRO RODRIGUEZ PORCAYO promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de SANDRA VERA TORRES, el C. Juez señaló las diez horas del día doce de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio siendo el siguiente: vehículo marca Nissan de exportación, tipo Sentra, modelo mil novecientos noventa y dos, en color arena, interiores café, cuatro puertas, llantas radiales, media vida, rines en aluminio, con placas de circulación 26X-5988 del Estado de México, serie SNIE1331P5NU502700, radio AM, FM., tocacintas, sin golpes aparentes, espejos laterales, cristales entintados, cuatro puertas en buen estado de uso, sin comprobar funcionamiento. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, por tres veces dentro de tres días, debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquese postores.

Tenango del Valle, México, mayo doce de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.- C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

2154.-18, 19 y 20 mayo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 10/98, el C. CARLOS ARTURO NAVARRO CHRISTFIELD, promueve en la Vía de Ejecutiva Mercantil, en contra de JUAN EUSEBIO ORTEGA MAZUTTI, se señalaron las doce horas, del día 27 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargo consistente en el

vehículo marca Chrysler, Modelo Spirit, año 1992, número de serie NT352752, placas LGX-6313, color gris, Equipado (Aire Acondicionado, Rines Deportivos, Elevadores Eléctricos, radio casetera, ETC), tiene 133,254 Kilómetros, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en que fue valuado que lo es la cantidad de (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esa Ciudad, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate un término que no sea menor de siete días. Se expiden a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

741-A1.-18, 19 y 20 mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 901/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado MOISES DE LA CRUZ HERNANDEZ en su carácter de endosatario en procuración de MINICAR ALTAMIRANO, S.A. DE C.V., en contra de MARIO AGUILAR REYES en su carácter de deudor principal y MARCO ANTONIO REYES GARCIA en su carácter de aval, se señalaron las trece horas del día doce de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, los cuales consisten en: Un televisor marca Sony Trinitron, de veintitún pulgadas, a colores, con número de serie 8130968, con fecha de manufactura octubre de 1993, modelo KJ-2150R, AC 120V 60, con cinco botones de control, en buenas condiciones de uso y sin comprobar funcionamiento; una videocasetera marca Elektra VHS HQ, modelo UT-1230, con número de serie 62HB204423 de fecha tres de junio de 1992, con dos botones de control a la vista y los demás ocultos, de control remoto pero sin control, en buenas condiciones de uso y sin comprobar funcionamiento; un modular marca Pioneer, modelo 2-A105, con doble casetera, con radio AM y FM, equalizador integrado, para compact-disc, con compartimiento para un disco compacto, con cuarenta y tres botones de control al frente, con número de serie 061716019 M2, manufacturado en julio de 1994, con cuatro salidas de bocina, con tornamesa de la misma marca, con número de serie QC28704AR, con dos baffes de la misma marca, con el mismo número de serie cada uno 021 SAN1840-A, en buenas condiciones de uso y sin comprobar funcionamiento. Sirviendo de base para el remate las siguientes cantidades: UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N., por lo que respecta al televisor; SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., por lo que respecta a la videocasetera; y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., por lo que respecta al modular; cantidades que fueron fijadas por el perito nombrado en rebeldía de la parte demandada.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de tres días, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México a los trece días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

2159.-18, 19 y 20 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. OTTO DAHL.  
PRESENTE.

MARIA GUADALUPE TOVAR VARGAS, por su propio derecho, demanda a OTTO DAHL, en el expediente número 561/97-1, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapion del bien inmueble ubicado en la calle principal Progreso Industrial a Cahuacán sin número, municipio de Nicolás Romero, México, que se encuentra localizado dentro de los terrenos del Rancho denominado "La Concepción", perteneciente al Municipio de Villa Nicolás Romero, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 m con calle principal Progreso Industrial a Cahuacán, al sur: 50.00 m con Pascuala González Santos, al oriente: 50.00 m con Pascuala González Santos, al poniente: 50.00 m con Pascuala González Santos, con una superficie total de dos mil quinientos metros cuadrados.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del codemandado OTTO DAHL, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio del presente se le llama a Juicio para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que se surta efectos la última publicación, para que comparezca por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones y aún las personales en los términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, debiéndose fijar una copia íntegra de la resolución en la puerta de este Tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden en Tlalnepantla, México, a los 15 días del mes de abril de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

624-A1.-24 abril, 8 y 20 mayo

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ  
Y/O YOLANDA PRADO DE JIMENEZ.

EXPEDIENTE NUMERO: 387/97.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 2 de abril de 1998, dictado en el expediente cuyo número al rubro se indica relativo al Juicio Ordinario Civil (otorgamiento y firma de escritura) promovido por ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ Y/O YOLANDA PRADO DE JIMENEZ en contra de la SOCIEDAD MERCANTIL INMOBILIARIA M.R., S.A. el Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, ordenó emplazar a la demandada en el presente Juicio de la demanda formulada y de las cual entre otras prestaciones le demanda A). El otorgamiento y firma de escritura ante el Notario Público respecto de la casa construida en el lote 15, de la manzana número 10, del Fraccionamiento Las Margaritas, en Tlalnepantla, Estado de México, identificado también como el inmueble número 7 de la calle de Madreselvas, en el fraccionamiento Las Margaritas, en Tlalnepantla, Estado de México

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado y en otro de circulación en esta población, haciéndosele saber a la demandada o a quien la represente que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, asimismo fijese en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que si pasado el término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía. Asimismo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial, en términos de los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal Civil. Dado en el local de este Juzgado, a los 13 días del mes de abril de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Maria del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

622-A1.-24 abril, 8 y 20 mayo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

LORENZO JUAREZ MARTINEZ.

EMPLAZAMIENTO.

Se hace de su conocimiento que el señor HECTOR ESPINOSA TAPIA, promueve ante el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Bajo el número de expediente 176/96-2, la usucapion del bien inmueble con domicilio en lote número 27, manzana 577 de la calle Playa Salagua de la Colonia Jardines de Morelos, Sección Playas, municipio de Ecatepec de Morelos, México, en contra de INCOBUSA, S.A. DE C.V., por haberlo admitido mediante contrato de compra venta de fecha 24 de octubre de 1990, de LUIS MEJIA MAYA, por su parte la demandada INCOBUSA, S.A. DE C.V., solicita que sea llamado a juicio al señor LORENZO JUAREZ MARTINEZ, a fin de no dejarlo en estado de indefensión, y comparezca a defender sus derechos, ya que de los archivos de la demandada no se desprende que se haya realizado cesión de derechos u operación privada respecto del bien descrito, de acuerdo a lo establecido en la cláusula sexta inciso D, del contrato número 2282, comunicando a usted que se le concede el término de treinta días, a fin de que produzca su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Ecatepec de Morelos, 20 de abril de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

618-A1.-24 abril, 8 y 20 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

A: ALEXANDER ARROY LLERANDI.  
EXPEDIENTE NUMERO: 62/98-2.  
JUICIO: DIVORCIO NECESARIO  
ACTOR: LETICIA RAMIREZ TEMOLTZI.  
DEMANDADO: ALEXANDER ARROY LLERANDI.

En el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 22 de enero del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por medio de edictos respecto de la demanda formulada en su contra por LETICIA RAMIREZ TEMOLTZI, en la que le demanda: a).- La disolución del vínculo matrimonial, b).- La liquidación de la sociedad conyugal.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones por Lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, Naucalpan de Juárez, México, a 8 de abril de 1998.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

625-A1.-24 abril, 8 y 20 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C. ANA MARIA MENDEZ CARRILLO DE TREJO.

ANA GISELLE GARCIA TREJO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 8, de los que se subdividió el predio denominado "Huautla", ubicado en el poblado de Huexotla, perteneciente a este Distrito Judicial, de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 40.00 m con lote nueve; al sur 40.00 m con lote 6 y 7; al oriente 22.58 m con Doctor García; y al poniente 22.58 m con lote 2 y 3, con superficie total de 903.32 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representado a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad - Texcoco, México, a 25 de agosto de 1997 -Doy fe -La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

1787.-24 abril, 8 y 20 mayo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

ARGINZONIZ CASTILLO ANTONIO

RAQUEL BOCANEGRA ALCANTARA, en el expediente número 188/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Juicio Ordinario Civil de Usucapión, respecto del lote de terreno número 46, de la manzana 77, de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 mts. con lote 45; al sur: 17.00 mts. con lote 47; al oriente: 9.00 mts. con Lago Guanacacha; al poniente: 9.00 mts. con lote 21, con una superficie de 153.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

1800.-24 abril, 8 y 20 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C. ROMANA, S.A

EL C. VICTORINO ALBA NAVA, por su propio derecho, demanda en el expediente marcado con el número 678/97, en Juicio Ordinario Civil (Usucapión), respecto del inmueble con casa en él construida ubicado en: Saltillo número 243, lote 19, manzana 32, Pte. Colonia Valle Ceylán, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 20, al sur: 20.00 m con lote 18, al oriente: 10.00 m con lote 7, al poniente: 10.00 m con Avenida Saltillo, con una superficie total de 200 00 metros cuadrados.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio de edictos se emplaza a Juicio a la demandada ROMANA, S.A., para que comparezca ante este Juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, o por apoderado o gestor con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones aún las personales en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijese en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los 20 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

625-A1.-24 abril, 8 y 20 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1917/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado general de BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., en contra de PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA SUPREMA, S.A. DE C.V., y EMILIO DIPP JONES, se señalaron las doce horas del día cuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en la fracción de terreno del fraccionamiento del Rancho "El Alamo", municipio de Polotitlán, perteneciente a Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 55.00 metros con canal a San Antonio el Viejo; al sur, 55.00 metros con calle vecinal; al oriente, en tres líneas: una de 25.00 metros, otra de 25.00 metros y una más de 20.00 metros con carretera y José Flores; al poniente, 66.50 metros con Fidel Mejía, con una superficie total de 3 753.75 metros cuadrados - Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Jilotepec, México, bajo el asiento número 22, volumen 21 libro primero, sección primera a fojas 5 vuelta, de fecha seis de febrero de mil novecientos noventa.- Sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 50/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, así como en la del Juzgado Civil de Jilotepec, México ya que el inmueble se encuentra en ese lugar, por tres veces dentro de nueve días, debiéndose citar en forma personal a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos, anunciándose su venta y convocándose postores.- Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica.

2012.-8. 14 y 20 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 631/96.  
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en éste Juzgado promueve el C. LIC. SERGIO A. ROGEL HIGAREDA, en contra de ING. FAUSTO GARCIA ALCOCER, el Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló nuevamente las once horas del día primero de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate y pública subasta del predio denominado Orilla del Río, ubicado en calle Barranquilla, San Lorenzo Texcoco, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 85.00 metros colinda con sucesión de Francisco de la O. Anaya, al sur: 80.00 metros con sucesión de Francisco de la O. Anaya, al oriente: 51.00 metros con la sucesión de Francisco de la O. Anaya, y al poniente: 51.00 metros con calle Barranquilla, con una superficie total aproximada de 4,207.50 metros cuadrados, así como predio denominado Orilla del Río, ubicado en calle Barranquilla, San Lorenzo Texcoco, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 80.00 metros con sucesión de Francisco de la O. Anaya, al sur: 75.00 metros con sucesión de Francisco de la O. Anaya, al oriente: 51.00 metros con sucesión

de Francisco de la O. Anaya, al poniente: 51.00 metros con calle Barranquilla, con una superficie total de 3,952.50 metros cuadrados convóquese a postores para lo cual publíquese edictos en la GACETA DEL GOBIERNO, periódico de mayor circulación de esta localidad, tabla de avisos del juzgado y receptoría de Rentas, para mayor difusión debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el precio del remate la cantidad de \$ 3,786,300.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que hace al predio con una superficie de 4,207.50 metros cuadrados y por lo que hace al de 3,952.50 metros cuadrados, la cantidad de \$ 3,556,800.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), considerándose conforme a lo dispuesto por los artículos 768 y 769 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada, para efecto de su calificación, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha del remate no menos de siete días, para lo cual expídase los edictos correspondientes.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, tabla de avisos de este Juzgado y Receptoría de Rentas, para mayor difusión.- Dado en el Juzgado Segundo de lo Civil de Texcoco, Estado de México, a veintinueve de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica

2011.-8. 14 y 20 mayo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 127/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RITA GUADARRAMA CONTRERAS, en contra de ANTELMO ACUÑA LOPEZ, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintinueve de abril del año en curso, señaló las nueve horas del día tres de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, de los lotes embargados en autos. Con domicilio en San Buenaventura, calle sin nombre, número 111, esquina calle Miguel Hidalgo, Fraccionamiento El Nevado, municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: el primer lote número 27, al norte 13.50 mts. con lote 26, al sur 13.50 mts. lote 28, al oriente 6.75 mts. circuito interior, al poniente 6.75 mts. propiedad privada; con una superficie de 91 125 m. Segundo lote número 26, al norte 13.50 mts. propiedad privada, al sur 13.50 mts. con lote 27, al oriente 6.65 mts. área de Circ. Inte., al poniente 6.85 mts. con propiedad privada con una superficie de 91 125 m. El tercer lote número 8, al norte: 13.50 mts. lote 9, al sur 13.50 mts. lote 7, al oriente 6.75 área de donación con una superficie de 91 125 m., El cuatro lote número 9, al norte 13.50 mts. lote 10, al sur 13.50 lote 8, al oriente 6.75 mts. área de donación, al poniente 6.75 mts. área de circuito interior, con una superficie de 91 125 m., por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este juzgado, convóquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), de cada uno de los lotes referidos. Dado en la Ciudad de Toluca, México, seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente - C. Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

2031 -8, 14 y 20 mayo

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 309/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE MENA GARCIA, Y/O AMADOR ZEPEDA JIMENEZ Y/O BULMARO CAMACHO RIVERA, endosatarios en procuración de la empresa AUTOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de MIGUEL ORTEGA PEREZ como deudor principal y PATRICIA GONZALEZ GARCIA en su carácter de fiador, por auto de fecha veintidós de abril del año en curso, se señalaron las once treinta horas del día ocho de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: En inmueble ubicado en la calle Mercurio número 116 colonia Meteoró de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 7.41 mts. con lote 5, al sur: 7.91 mts. con lote 1, al oriente: 7.41 mts. con lote 3, al poniente: 7.41 mts. con calle Mercurio, con una superficie de 58.61 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida número 420-3694 Libro Primero, Sección Primera, Volumen 266, fojas 77 de fecha veintitrés de enero de 1988 a nombre de MIGUEL ORTEGA PEREZ, por lo que por medio de este conducto de convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 133,750.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); citándose por medio de edictos, que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado se extiende la presente a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Primer Secretario Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

2027.-8. 14 y 20 mayo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 525/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de ESPERANZA GASCA GOMEZ, el Juez del conocimiento señaló las diez horas del día cinco de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente Juicio, siendo este un inmueble denominado "El Peñón de la Yerbabuena", ubicado en el Poblado de Piedra Grande, Municipio de Tejupilco, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 2320.00 metros con Ejido de Piedra Grande, al sur 4100.00 metros con Luciano Hernández, al oriente 2100.00 metros con una quebra de 300.00 metros y linda con Ejido de Piedra Grande, al poniente 1,300.00 metros con Victoriano Cortez. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de éste Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 536,400.00 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes asimismo convóquese postores. Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

2023.-8. 14 y 20 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 2258/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de CHEMICAL CLEAN DE MEXICO, S.A. de C.V., se señalaron las diez horas del cinco de junio del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente asunto, respecto del siguiente bien: Inmueble terreno industrial y construcciones, ubicado en avenida San Rafael S/N, Manzana No. 5, Lote 35, del Parque Industrial Lerma, México, servicios municipales completos. Datos registrales, en el R.P.P. de Lerma, México, bajo el asiento 53-572, Volumen 31, a fojas 8 del Libro Primero y Sección Primera, de fecha 10 de septiembre de 1990, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 65.25 mts. con Lote 36 de la Manzana 5, al sur: 65.25 mts. con lote 34 de la manzana número 5, al oriente: 25.00 mts. con Avenida San Rafael al poniente: 10.00 mts. con lote No. 7, de la manzana No. 5, y 15.00 mts. con Lote 6 de la manzana 5, con una superficie de 1,631.25 m<sup>2</sup>.

La Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y del juzgado de Lerma, México, convocándose a postores, citándose a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de precio base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 75/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Toluca, Méx., a 29 de abril de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Orión Contreras Guzmán.-Rúbrica.

2009.-8. 14 y 20 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 753/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LINO LOMAS ABREU, en contra de MARICELA TOLEDO ROMAN, El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día dos de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Una casa marcada con el número diecisiete, del Edificio F-101, de las calles de Tenochtitlán, Colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc inscrita en el Registro Público de la Propiedad mediante el folio número 568229 aux 17 de fecha 19 de abril de 1989.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca México, así como en los estrados del Juzgado competente de México, Distrito Federal, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA NACIONAL, Toluca, 28 de abril de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

2025.-8. 14 y 20 mayo.

JUZGADO 55o. DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O D E R E M A T E

## SE CONVOCAN POSTORES.

El C. Juez 55o. de lo Civil, señalo las diez horas del día primero de junio del año en curso, para el verficativo la audiencia de remate en primera almoneda, en el Juicio Hipotecario, promovido por BANCO INVERLAT S.A. antes MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de ROBERTO FRANCO VILCHIS Expediente número 1838/95 respecto del siguiente inmueble: el ubicado en Av. Miguel Hidalgo sin número oficial local comercial en condominio número 5 del Conjunto Habitacional Los Pájaros, resultante de la subdivisión de la fracción "C" que a su vez resultó de la subdivisión del lote 1 de la zona A de los ejidos de Plan de Guadalupe Victoria y San Martín Obispo o Tepetlilpa, actualmente Fraccionamiento Granjas de Guadalupe, en Cuautitlán, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 127,260.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio fijado por avaluo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación y fijación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación, siete días hábiles, y entre la última y la fecha del remate, igual plazo en México D.F., a 15 de abril de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos: B. Lic. Luis Vargas Zúñiga.-Rúbrica

680-A1 -8 y 20 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

En el expediente número 636/97 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario, promovido por ANICETO UBALDO URBINA GONZALEZ y otros en su carácter de parientes colaterales vienen a denunciar el Juicio Intestamentario a bienes del Sr. EVODIO JUAN MANUEL URBINA GONZALEZ, reclamando la parte que les corresponda:

I.- Como se desprende de la copia del acta de nacimiento, el SR. EVODIO JUAN MANUEL URBINA GONZALEZ falleció el día 12 de Octubre de 1997 en San Miguel Tenochtitlan México, para justificar que los que comparecen tienen la calidad de parientes colaterales, exhiben copias certificadas del acta de matrimonio de sus padres, de los hechos que se mencionan se desprenden que la SRA. GREGORIA LEONILA URBINA GONZALEZ y el SR. ANICETO UBALDO URBINA GONZALEZ, tienen derecho a heredar por cabeza y el resto de las personas que se mencionan en el escrito tienen derecho a heredar por estirpe, manifestamos a Usted C. Juez que el autor de la sucesión estuvo viviendo en los últimos años de su vida con la SRA. SIMONA MARTINEZ FUENTES, ignorando la relación que la une con el de cujus, ya que la señora se ha negado a dar informes.

AUTO Ixtlahuaca México a 24 de noviembre de 1997, por presentados a GREGORIA URBINA GONZALEZ y otros promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Mixta, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de EVODIO JUAN MANUEL URBINA GONZALEZ, fórmese expediente y regístrese y dese aviso de su iniciación a Superior Jerárquico, se tiene por radicado el presente Juicio Sucesorio Intestamentario en consecuencia gírese atento oficio al Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, así como al Jefe del Archivo de Notarías de la Ciudad de Toluca para que

informen a este Juzgado si el autor de la sucesión dejó disposición testamentaria.- Así lo acordó y firma la Jueza del Conocimiento quien actúa en forma legal con Secretario, quien autoriza firma y da fe.-Rúbricas.-Razón de cuenta - La Secretaria da cuenta a la Jueza del conocimiento con el escrito de ANICETO UBALDO URBINA GONZALEZ, en términos del artículo 139 del Código de Procedimientos Civiles - Conste - Rúbricas - AUTO - Ixtlahuaca, México, 21 de abril de 1998 - Agreguese a sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido, como lo solicita el promovente, con apoyo en el artículo 957 del Código Adjetivo, expídanse edictos, para que se fijen en los sitios públicos de este Distrito Judicial de Ixtlahuaca y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte si testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, tomando por este conducto a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo, dentro del término de cuarenta días, así mismo publíquese en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación del último domicilio del autor de la herencia, por dos veces de siete en siete días.-Notifíquese - Así lo acordó y firma la Jueza del conocimiento, que actúa en forma legal con Secretario que firma y da fe.-Rúbricas.

Dado en Ixtlahuaca, México, a los treinta días del mes de abril de 1998 -Doy fe -C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.- Rúbrica

2046.-11 y 20 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O

En el expediente número 1644/94-1 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ ZUMPANGO S.A. DE C.V. en contra de JAIME GILBERTO HERNANDEZ SANCHEZ Y SARA SANCHEZ CARRILLO, en el que por auto de fecha veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y ocho se señalan para que tenga verificativo la decima almoneda de remate del bien ubicado en la calle de Palma número uno, en la población de San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, Estado de México, terreno construcción designado a casa habitación, desarrollada en un planta orientada sur hacia la calle principal, sembrado en su frente sala comedor cocina, baño completo, tres recámaras, patio jardín y un cuarto accesorio de tipo modernista y dos aguas, con estructura de muros a cargo de refuerzos de concreto armado, instalaciones eléctricas completas y adecuadas al tipo de construcción, instalaciones hidráulicas, ventanas completas, antigüedad aproximada de la construcción cinco años, a excepción de fluido eléctrico y agua, superficie de cuatrocientos metros, sirviendo de base como postura legal para dicho remate la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N., por lo que se convocan a postores para que comparezca a formular sus posturas en términos de ley, el día ocho de junio del año en curso, a las doce horas

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares de costumbre de ese juzgado, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela - Rúbrica

705-A1 -12 15 y 20 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 957/1994, Juicio Ejecutivo Mercantil.-BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C., contra EVODIO SUAREZ GARCIA.- Primera Almoneda: Diez Horas, Dieciocho de Junio del año en curso.- TERRENO ubicado en paraje denominado "Jesús María, en el antiguo camino a la Hacienda y Camino Real la Victoria en el municipio de Villa Victoria, Estado de México.- Medidas y colindancias: norte 153.00 mts. con Camino Real de Villa Victoria, sur: 155.00 mts. con José García Gaspar, oriente: 230.00 mts. con limite del Municipio de Villa Victoria.- poniente: 225.00 mts. con antiguo camino a la Hacienda.- Superficie según medidas: 35,035.00 m2 (03-50-35 Ha.) Gravámenes: Crédito por \$ 300,000.00 a favor de BANRURAL, S.N.C., Crédito por \$ 600,000.00 a favor de BANRURAL, S.N.C., Embargo por \$ 8,400.00. Exp. 3166/92 del Juzgado 1o. de lo Civil de este Dto. promovido por Hugo J.P. Montes.- Crédito por \$ 500,000.00 a favor de BANRURAL, S.N.C., Embargo por: \$ 240,000.00. Exp. 957/94 del Juzgado 1o. de lo Civil de este Dto. promovido por BANRURAL, S.N.C., BASE: CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

2112 -14, 20 y 26 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 1593/93, juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de JESUS MARTINEZ MALVAEZ, ANSELMO MARTINEZ MALVAEZ, JUAN MARTINEZ MALVAEZ, ALFREDO CRUZ MONTOYA y J. REFUGIO MARTINEZ MELCHOR, el C. juez señaló las once horas del día once de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda del bien mueble embargado: 1.- Lote terreno rústico de labor ubicado en domicilio conocido en el poblado de Huemetta, municipio de Jocotitlán, Estado de México, medidas y colindancias: norte: cinco líneas 94.90 mts. 90.00 mts. 90.00 mts. 102.00 mts. 108.00 mts. con camino Real y propiedad de Juan Cid Gil, Mariana Nava y Santos Jorge Lara, al sur: cinco líneas 85.40 mts. 10.70 mts. 137.80 mts. 60.60 mts. 242.00 mts. con camino Real, Santos Jorge Lara, Othón Nieto Valle, Valentin Barranco Cuevas, María Barranco Cuevas y María Barranco Garduño, oriente: cuatro líneas 111.50 mts. 237.80 mts. 56.00. 40.00 mts. con Othón Nieto Valle, Sabás Osornio Fonseca y María Trinidad Cruz y barranca, poniente: cinco líneas 36.50 mts. 15.00 mts. 150.00 mts. 118.10 mts. 60.00 mts. con camino Real, área total 27-00-00 Has., tractor agrícola marca Ford, modelo F6600, número de motor OXE1107121 No. de serie X1070, color azul, llantas en regular estado, y sin ningún implemento agrícola, mismo que se encuentra en mal estado de uso, tractor agrícola marca Jhon Deere, modelo 2755, número de motor 14137, número de serie 3873, color verde, con llantas en regular estado de uso, con arado marca Swecomex, No. de serie 63429, rastra Lamex M. F., número de serie 8412 y cultivadora FIA97 No-01-C-011, mismo que se encuentra en mal estado de uso, valor del terreno TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., valor del tractor descrito en primer término VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N., valor del tractor y cultivadora descrito en segundo término VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N., gravámenes: crédito de habitación o avío con \$ 88,000,000.00 00/100 M.N., otorgado por Multibanco Comermex, S.N.C. Base:

TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS, se convocan postores y se citan a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes

Anúnciese su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de aviso o puerta de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Ixtlahuaca, México, Toluca, México, a once de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

2105.-14, 20 y 26 mayo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. número 48/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SILVIA GUZMAN HERNANDEZ, en contra de MARIA HERNANDEZ VAZQUEZ, se señalan las doce horas del día dieciséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en lote 24, manzana 1334, Colonia María Isabel, en Valle de Chalco, sirviendo de postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a dicho inmueble por peritos, que es la cantidad de CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N., se convocan postores.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, en la inteligencia de que entre la publicación del edicto y la fecha de remate medie un término que no sea menor de siete días, expedido en Chalco, Estado de México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

2106 -14, 20 y 26 mayo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 2241/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por el Licenciado RICARDO ESTRADA VALLEJO apoderado de BANCA CREMI, S.A. contra FLORIDEN, S.A. DE C.V., el juez señala las diez horas del día diez de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado fracción de terreno denominado Rancho de Guadalupe Victoria, ubicado en la Ex-Hacienda de Santa Ana, municipio de Tenancingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: cuatro líneas quebradas de 33.92, 50.91, 49.39 y 26.64 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; oriente: tres líneas quebradas de 110.80, 36.22 y 71.00 mts. con resto de la propiedad de la Ex-Hacienda; suroeste: dos líneas quebradas de 88.69 y 17.01 mts. con camino de la Ex-Hacienda; sureste: tres líneas quebradas de 27.36, 21.32 y 22.36 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; sur: dos líneas quebradas de 6.48 mts. y 21.62 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; suroeste: cuatro líneas quebradas de 12.79, 3.96, 19.70 y 16.84 con camino propio de la Ex-Hacienda; sureste: once líneas quebradas de 23.55 y 12.12, 58.78, 62.06, 6.34, 68.46, 94.57, 39.99, 13.45, 40.65 y 4.11 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; sur: 10.78 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; suroeste: 59.14 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda, noroeste: 34.15 mts. con la empresa Villa Flor S. de R.L. de C.V.; noroeste: en dos líneas quebradas de 53.68 y 63.79 mts. con empresa de reciente creación (Pino Flor S.A. de R.L. de C.V.), área total 5-16-80-50 Has. ó 51,680.50 metros cuadrados. Casa habitación en dos niveles que consta de P.B dos recámaras acondicionadas para refrigeración y tres cuartos más, P.A. un cuarto grande con baño,



una bodega de almacenamiento para flor instalaciones especiales, tanque almacenador de agua para reciclaje con capacidad de 350.000 lts., difusor con motor electrico marca "Frigotherm" Mc. Quay, S.A. de C.V., modelo RUA-037 A serie JUO TSMD-89T021-95 Cm 1 Hp Siemens, hecho en México y motor de siete caballos de fuerza marca Asea con equipo o unidad de condensación marca Mycom, modelo FPN- 750- M- serie número H00X89 de fecha D-7-89 hecho en México, Difusor marca Frigotherm Mc. Quay, S.A. de C.V., modelo RUA-023- al serie número AG114 fecha 8-89 CM-IHP Siemens hecho en México y motor de siete caballos de fuerza marca Asea con equipo o unidad de condensación marca Mycom, modelo FPN- 750/A serie número H004-89 fecha 11-07-89, Difusor marca Frigotherm Mc. Quay, S.A. de C.V., modelo RUA-037- A- serie número 1-00-70 de fecha 7-89, SM D897021-115 CM -IHP Siemens hecho en México y motor de 7 caballos de fuerza marca Asea con equipo o unidad de condensación marca Mycom, modelo FPN-500 M. serie número 1-00-60 de fecha 18-07-89, cinco módulos que cubren dos hectáreas en terreno, construidos a base de perfil tubular de fierro y cubiertos con naylon especial con una bomba de capacidad igual a diez caballos de fuerza, así como con equipos de calefacción alimentados con gas L.P., que proviene de cinco tanques almacenadores con capacidad de 5000 kgs c/u 40 calefactores instalados, así como sublimadores en cada módulo cinco tanques almacenadores de gas L.P. con capacidad de 5.000 kgs cada uno 135.000 00 matas de producción de flor (rosas) con vida económica de 12 14 años aprox. y con una vida consumida entre los 8 y 10 años cada una con valor promedio de \$ 4.00 (CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días, convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, siete de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica.

2107 -14, 20 y 26 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 560/95, promovido por PRODUCTOS DE ALAMBRE S.A., en contra de RAYMUNDO TREJO RAYA, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las doce horas del día cinco de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado ubicado en Avenida de la Quebrada número doscientos siete, Colonia La Quebrada, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, valuado por los peritos en la suma de CIENTO ONCE MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. Se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días.-Cuautitlán, México, mayo 11 de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica.

722-A1 -14, 20 y 26 mayo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1014/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RIVERA VALDIVIA CARLOS en contra de LETICIA SAUZA HERRERA, por auto de fecha treinta de abril del año en curso, se señalaron las nueve horas del día dieciséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en Unidad Juan Fernández Albarrán, de la Colonia Jesús Jiménez Gallardo, del edificio once, departamento doscientos cuatro, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 498-9376, del volumen 297, libro primero de fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa, con un valor comercial con la deducción del diez por ciento de \$ 66,052.26 (SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 26/100 40/100), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Entidad de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado de la ubicación del inmueble. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández -Rúbrica.

2101.-14, 20 y 26 mayo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 790/96 relativo, al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de MARIA ELENA MONTER MARIN Y AURELIANO LORENZO REYES MANCILLA, por auto de fecha once de mayo del año en curso, se señalaron las nueve horas del día once de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente asunto, respecto de bien embargado consistente en un inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, Ixtlahuaca, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el volumen 29, libro primero, sección primera, fojas 138, partida 1377-422 en fecha 18 de agosto de 1992, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas la primera de 57.00 mts y la segunda de 23.00 mts con Sra. Felipa Matias y calle sin nombre; al sur: 74.00 mts con Sr. Aurelio Reyes Mancilla; al oriente: 47.00 mts, con calle Vicente Guerrero; al poniente en dos líneas, la primera de 27.00 mts con Aurelio Reyes Mancilla y la segunda de 20.00 mts con Felipa Matias, con una superficie de 2,483.50 metros cuadrados, con un valor comercial de \$ 546,750.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado de su ubicación. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández -Rúbrica.

2102 -14, 20 y 26 mayo.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Que en el expediente marcado con el número 183/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANGRECER, S.A., en contra de FERNANDO MONROY ALVAREZ Y OTRO. La Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha seis de mayo del año en curso, señaló las nueve horas del día veintidós de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, de los inmuebles embargados en autos. El primero con domicilio en la calle de Paseo Colón número 201, esquina con Venustiano Carranza, en esta ciudad y el segundo inmueble ubicado en la calle de Justicia número 116 de la Colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, ubicado en Metepec, México por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este Juzgado, convóquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad del primer inmueble \$ 2 237.000 00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) suma esta en que fue valuado por los peritos en materias nombrados en el presente juicio y del segundo inmueble siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 87.650 00 (OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) suma esta en que fue valuado por los peritos en materias nombrados en el presente juicio. Dado en la ciudad de Toluca, México, once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente -C. Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano -Rúbrica.

2120 -14, 20 y 26 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente No. 1995/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de RUBEN MORENO NAVA Y/O AUTOMOTRIZ RUMOSA, S.A., se señalaron las 13:00 horas del día 10 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto respecto del siguiente bien inmueble: casa habitación ubicada en el condominio conocido como "Los Robles", en la calle Guadalupe Victoria No. 233, casa número uno de la calle Privada Robles, en el Conjunto Habitacional Los Cedros, en Metepec, México, con las siguientes características, casa habitación de dos niveles, la planta baja consta de recibidor, sala comedor, solarium, cocina, patio de servicio, estacionamiento y la planta alta consta de tres recámaras y un baño completo, con todos los servicios en general en buenas condiciones, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 7 00 m con lote 21, al sur: 7 00 m con calle privada, al oriente: 14 50 m con casa No. Dos, al poniente: 14 50 m con estacionamiento de visitas; con una superficie total de: 101,50 m<sup>2</sup>.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que se fijarán en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, así como del Juzgado Civil de Metepec, por tres veces dentro de nueve días, convocando a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.-Toluca, a 29 de abril de 1998.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

2114 -14, 20 y 26 mayo

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O

ROBERTO RIZO PANTOJA

CARMEN DOMINGUEZ FUENTES, por su propio derecho, en el expediente número 174/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto de lote de terreno número 15, de la manzana 196, que se localiza en la calle 19 con el número oficial 28, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 207.75 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 metros con lote 14, al sur: 20.75 metros con lote 16, al oriente: 10.00 metros con calle 19 y al poniente: 10.00 metros con lote 02. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcoyotl, a los 27 días de abril de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica  
469-B1.-8, 20 mayo y 1 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

C. MIGUEL GUADARRAMA MERCADO

LA C. MARIA DE LA PAZ GONZALEZ, le demanda en el expediente número 149/98, el Juicio de Divorcio Necesario que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la Fracción VIII, del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado señor MIGUEL GUADARRAMA MERCADO, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda requerirlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples exhibidas de la demanda. Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los cuatro días de mes de mayo de 1998.-Doy fe.-Atentamente -El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar de la Ciudad de Toluca, Estado de México, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica

2021.-8, 20 mayo y 1 junio

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

C. JAIME ROJAS MAGALLAN

SE HACE SABER: Que en el expediente marcado con el número 561/97, se tramita un Juicio de Divorcio Necesario, promovido por la señora MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA MUCIÑO, en contra del señor JAIME ROJAS MAGALLAN, a quien se le demanda las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial prevista en el artículo 253 fracciones VII, XV y XVIII del Código Civil Vigente en el Estado; B).- La pérdida de la patria potestad de nuestro menor hijo JAIME LEONARDO ROJAS GARCIA; C).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine; y toda vez que ha sido admitido y después de haber realizado búsqueda minuciosa, le demandado por medio del Comandante de la Policía Municipal de esta localidad así como por la Policía Judicial de Estado, no habiendo sido localizado el mismo, se ordena que el mismo sea emplazado por medio de edictos haciéndolo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento de ley que para el caso de que pasando este término no comparece por sí, por acoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo para que señale domicilio dentro del centro de este municipio para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibida que para el caso de no hacerlo se le harán por medio de Boletín Judicial y quedando a disposición del mismo en el tablero de avisos de este juzgado las copias de la demanda que ha de contestar, lo anterior con fundamento en términos de lo dispuesto por los artículos 184, 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, fijándose además una copia en la tabla de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento, dado en el juzgado, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Alejandrina Mena Márquez.-Rúbrica.

1999-8, 20 mayo y 1 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

MARIA DE LOS ANGELES BAEZA ZAVALA, promueve en el expediente número 676/94, Inmatriculación Judicial, cuyo fin es acreditar la posesión de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en la Comunidad del Abrojo perteneciente al Municipio de Ixtapan de la Sal, México, el cual mide y linda, al norte 25.00 mts. con la carretera Totolmaja; al sur 44.00 mts. con la Peña del Río de Nenetzingo, al oriente 240.00 mts. con propiedad del señor Evaristo Trujillo Bernal, al poniente, 265.00 mts. con propiedad del señor Silvino Trujillo Bernal y Herederos del señor Adalberto Trujillo Bernal, con una superficie de 8,711.25.

La Juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces con intervalos de diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de esta inmatriculación, para que quien se sienta con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de ley. Doy fe.-Tenancingo, México, veintinueve de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

1994-6, 20 mayo y 3 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

C. YESICA GONZALEZ GARDUÑO

El señor JOSE INIGO RUIZ DIANA demanda de usted en Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, y toda vez que se ignora su domicilio se dictó un acuerdo en el expediente número 192/97 que en lo conducente dice Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 13 de febrero de 1998.

Por presentado el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado de los presentes autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, como lo solicita el promovente emplácese a la parte demandada por medio de edictos, los que deberán contener una relación sucinta de la demanda, ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Entidad, haciéndole saber que deberá ocurrir ante esta autoridad dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado exhibidas, apercibida que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Zona Industrial donde se ubica éste Juzgado, con el apercibimiento de que de no hacerlo las subsiguientes y aun las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, por lo tanto póngase a disposición de la parte actora los edictos referidos.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Beltrán.-Rúbrica.

2024-8, 20 mayo y 1 junio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 685/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido ante este H. Juzgado por RODOLFO PEREZ BARAJAS, en contra de GERMAN SEPULVEDA HERRERA Y OTRA, se han señalado las once horas del día veintiocho de mayo del presente año, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del bien embargado en este Juicio, consistente en un inmueble que se encuentra ubicado en Calle Cordillera número 37, Colonia Atlanta, Cuautitlán Izcalli, México, Casa habitación desarrollada en 2 niveles y cuenta con las siguientes distribuciones: P.B., cochera para 2 carros, área jardinada, estancia, cocina, patio de servicio y cuarto de servicio, cubo de escaleras, P.A. vestíbulo, 3 recámaras y baño completo, densidad de la construcción 100%, con una superficie de doscientos dieciocho metros cuadrados, valuado por los peritos designados en autos en la suma de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100, por lo que se procede a citar postores en términos de ley.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los Tabla de Avisos de este H. Juzgado, en la ubicación del inmueble. Se expiden a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

727-A1.-15, 20 y 25 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 860/97.

FRACCIONADORA "LOMA DEL CRISTO S.A.", ATRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA.

El C. ARMANDO PANIAGUA GARCIA, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número tres de la manzana cinco, de la sección "A", y se encuentra ubicado en el Fraccionamiento denominado Loma de Cristo, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 mts., con Lote Cuatro; al sur: 27.00 mts con lote dos; al oriente: 10.00 mts con Lote Dieciocho; y al poniente: 10.00 mts. con calle Chalco, con una superficie aproximada de: 270.00 m<sup>2</sup>, el Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora el domicilio de la demandada se ordenó emplazarla por medio de edictos para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo, apercibido que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad o en el valle de México, se expiden en Texcoco, estado de México, a los 24 días del mes de febrero de 1998.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

1786.-24 abril, 8 y 20 mayo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 1105/94, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por ENEDINA VILCHIS HINOJOSA, por su propio derecho, en contra de APOLINAR HERNANDEZ GOMORA, el C. juez de los autos señaló como nueva fecha las trece horas con treinta minutos del día quince de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien embargado consistente un inmueble con casa habitación ubicado en la Avenida Hidalgo número noventa y ocho, en Guadalupe Yancuilitalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, México, que mida y linda: al norte: 22.00 metros con camino; al sur: 21.80 metros con Juan López; al oriente: 122.30 metros con Julián Hernández; y al poniente: 108.80 metros con Jesús Blancas, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor que le fue asignado por las partes en el testimonio que obra en autos.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por dos veces dentro de siete días, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, convóquese postores y cítese acreedores si los hubiere. Tenango del Valle, México; a cuatro de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

2039.-11 y 20 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 272/90, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por MANUEL SANCHEZ MARTINEZ en contra de SABINA SANTANA RAMIREZ, se señalaron las diez horas del cuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto respecto del siguiente bien inmueble ubicado en la calle de Libertad s/n, en Ocotitlán, Municipio de Metepec, México, sirviendo de precio base para el remate la cantidad de SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., servicios municipales completos, tipo de construcción casa habitación de un nivel y de tipo moderno medio en uno y dos niveles, medidas y colindancias: al norte: 18.95 m con Gerardo Sánchez, sur 18.95 m con Manuel Sánchez, oriente: 15.25 m con Alvaro Sánchez, y al poniente: 15.99 m con calle de su ubicación en el poblado inicialmente mencionado.

La Juez Tercero Civil de Primera Instancia, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de siete en siete días, convóquese a postores cítese a acreedores en caso de existir y a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiéndose fijar en la puerta o tabla de avisos del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 29 de abril de 1998.-Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica

2056.-11 y 20 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente: 162/96, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SERGHIO AGUSTIN POSADAS BERNAL, endosatario en procuración de MINICAR TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de MARIA GUADALUPE BOTELLO MARTINEZ Y ARTURO DURAN COLIN, el Juez señaló las doce horas del día diez de junio del año de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado, Chrysler Spirit, sedan, cuatro puertas, modelo 1990, Registro Federal de Automóviles no tiene, placas no tiene, número de motor. Hecho en México, número de serie LT008299-932311 para su publicación por tres veces dentro de tres días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México, a catorce de mayo de 1998.-El Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

2158.-18, 19 y 20 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 4090/98, MARIA LUISA GARCIA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo de la Huerta, Barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 32.00 m con calle Adolfo de la Huerta; sur: en 32.00 m con Sr. Gabriel Juárez; oriente: en 77.00 m con la Sra. Pilar Zaragoza; poniente: en 77.00 m con el Sr. Hilario Arenas. Superficie aproximada de 2,464 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México a 24 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2126 -15, 20 y 25 mayo.

Exp. 4088/98, ROMAN REYES ROSALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Amado Nervo, Barrio de Belem, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 53.09 m con el Sr. Herón Benavides, sur, en 48.25 m con el Sr. Francisco Torres, oriente, en 72.39 m con calle Amado Nervo; poniente en 71.40 m con el Sr. Apolonio Martínez. Superficie aproximada de 3,642.66 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2126 -15, 20 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 3373/98, HIPOLITO RIOS SORIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco mide y linda: norte, 215.00 m con Noé Ríos Soriano, sur, 215.00 m con Antonio Cabrera y Francisco Alvarez, oriente, 158.50 m con cerro; poniente: 133.80 m con Teodoro Ríos Soriano. Superficie aproximada de 31,422.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 17 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo

Exp. 3417/98, HILARIO ORTIZ BARRANCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.24 y 63.00 m con Cecilia Rojas; sur: 63.00 y 42.00 m con Hilaria Cabello; oriente: 102.16 m con camino; poniente: 58.00 y 45.36 m con callejón sin nombre. Superficie aproximada de 4,910.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 17 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2126 -15, 20 y 25 mayo.

Exp. 3523/98, ISIDORO ROJAS LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 369.00 m con Alejandro Rojas y Felipe Reyes; sur: 378.00 m con Leocadio Pérez y Senón Castro; oriente: 244.00 m con camino y Daniel Valencia; poniente: 282.00 m con Martín Leocadio Pérez y barranca. Superficie aproximada de 98,316.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 20 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2126 -15, 20 y 25 mayo.

Exp. 3519/98, ULISES RICARDO MARTINEZ GALINDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 65.00 m con Valentín Rivera; sur: 65.50 m con Francisco Ibañez S.; oriente: 15.00 m con Juan Chavarría; poniente: 15.00 m con calle Prol Miguel Alemán. Superficie aproximada de 975.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 20 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

Exp. 3517/98, RAFAEL FLORES IBAÑEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 29.50 m con Nasario Martínez, sur: 29.50 m con Avenida Hidalgo, oriente, 10.90 m con Armando Martínez, poniente: 10.90 m con Av. 20 de Noviembre. Superficie aproximada de 321.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 20 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2126 -15, 20 y 25 mayo.

Exp. 3548/98, EULALIO REFUGIO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 225.00 m con Felipe Sanchez; sur: 215.50 m con Florentino García de la Rosa; oriente: 90.25 m con cerro y propiedad de Aristeo García Castillo; poniente: 91.25 m con Pedro Castillo Rosas. Superficie aproximada de 20,001.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

Exp. 3543/98, JESUS VERGARA CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 19.00 m con Fernando Vergara Cerón; sur: 19.00 m con calle Francisco Sarabia; oriente: 8.78 m con Ma. de los Angeles Román S.; poniente: 8.39 m con Ricarda Canales Toriz. Superficie aproximada de 163.11 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.  
2126.-15. 20 y 25 mayo

Exp. 3544/98, ERNESTO CARMONA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 211.00 m con Suc de Alberto García; sur: 156.00 m con Guillermo Castro Carmona; oriente: 107.00 m con barranca; poniente: 92.20 m con Suc de Felipe Martínez. Superficie aproximada de 18,276.60 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica  
2126.-15. 20 y 25 mayo.

Exp. 3566/98, FELIX RESENOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 113.00 m con Enrique Sánchez; sur: 117.00 m con Guadalupe Resenos López; oriente: 12.35 m con camino Sor Juana Inés de la Cruz; poniente: 12.35 m con María Santos Domínguez Aguilar. Superficie aproximada de 1,420.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.  
2126.-15. 20 y 25 mayo.

Exp. 3565/98, MARIA TERESA AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 183.00 m con Enedina García; sur: 181.00 m con calle Pino Suárez; oriente: 35.00 m con Ezequiel Martínez; poniente: 35.00 m con calle Allende. Superficie aproximada de 6,370.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.  
2126.-15. 20 y 25 mayo.

Exp. 3564/98, MARIA TERESA AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 39.00 m con Antonio Pérez; sur: 39.00 m con camino Laura Méndez de Cuenca; oriente: 80.00 m con Enedina Gracia; poniente: 80.00 m con Mauro Jiménez. Superficie aproximada de 3,120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.  
2126.-15. 20 y 25 mayo.

Exp. 3635/98, ALEJANDRO ORTEGA MANRIQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalpizahuac, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 38.70 m con Ma de Lourdes Morales; sur 1: 11.60 m con Jorge Santos y Martha García; sur 2: 25.30 m con Ignacio Castañeda; oriente 1: 03.00 m con calle Anenecuilco; oriente 2: 11.40 m con Ignacio Castañeda; poniente: 14.20 m con Josefina Galicia Superficie aproximada de 254.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica  
2126.-15. 20 y 25 mayo.

Exp. 3629/98, MATEO SANTANA ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtoca N., municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 137.00 m con Enedina Santana; sur: 189.00 m con Evaristo Velarde; oriente: 99.80 m con camino; poniente: 81.80 m con carril. Superficie aproximada de 14,735 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.  
2126.-15. 20 y 25 mayo.

Exp. 3628/98, MATEO SANTANA ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 200.00 m con Moisés Moss; sur: 200.00 m con Merced Moss; oriente: 90.00 m con carril, poniente: 90.00 m con carril. Superficie aproximada de 18,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.  
2126.-15. 20 y 25 mayo.

Exp. 3634/98, MA DE JESUS VALENCIA CORTES, QUIEN COMPRA PARA LOS MENORES JUAN JESUS Y VIRIDIANA GUADALUPE ROSALES VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 6.80 m con calle de Corregidora; sur: 7.10 m con Felipe Rosales Lozada; oriente: 8.65 m con Salvador Tenorio Valencia; poniente: 8.50 m con Felipe Rosales Lozada. Superficie aproximada de 59.63 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 736/98, MARTIN MARCIAL PEDROZA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje San Juan, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Gregorio Pedroza Medina; sur: 20.00 m con calle en proyecto; oriente: 20.00 m con calle en proyecto; poniente: 20.00 m con Antonio Ruiz Serrano. Superficie aproximada de 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 24 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 708/98, IGNACIO GUTIERREZ LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Cuescuchapa" perteneciente al puente, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 9.00, 12.00, 81.00 m con Barranca y Francisco Gutiérrez; sur: 59.00 y 24.00 m con Rodolfo Núñez Zetina; oriente: 77.60 m con carretera México-Chalma; poniente: 25.00, 48.60, 24.50 m con Barranca del Salto. Superficie aproximada de: 8,048.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 23 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

Exp. 735/98, CAROLINA VIRGINIA CRUZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Pedro Ascencio al Ote. De esta Cabecera, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 4.00 m con calle y 6.06 m con mismo vendedor; sur: 5.20 m con Aurelio Acosta; oriente: 38.00 m con Jesús Albarrán Medina y 7.05 m con José Vázquez Cruz; poniente: 30.90 m con Lucía Salinas. Superficie aproximada de: 240.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 24 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Exp. 543/98, RAMIRO CIRILO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana del Rosario, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 248.00 m y colinda con Jorge Mejía Díaz; sur: 277.00 m colinda con Vicente Esquivel Cirilo; oriente: 230.00 m y colinda con Rigoberto Cirilo Ramírez; poniente: 230.90 m y colinda con Enedina Esquivel Cirilo. Superficie aproximada de: 60,375.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 237/98, LUIS SANCHEZ ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 24.40 m con Anastasio Escalona y 23.00 m con Baldomero Escalona; sur: 56.00 m con Angela Escalona; oriente: 69.00 m con Alfredo Escalona; poniente: 48.50 m con Gerónimo Escalona y 21.60 m con Ignacio Escalona. Superficie aproximada de: 2,393.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 24 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

Exp. 325/98, MARIA GUADALUPE CASTILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 28.00 m con María Dolores Piliado Cruz; sur: 28.00 m con Camino Real; oriente: 28.00 m con Jesús Piliado; poniente: 28.00 m con Ignacio Piliado Ramírez. Superficie aproximada de: 78.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp 188/98, OLIVA RAMIREZ VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Trojes, denominado "Los Bosques", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 150.00 m colinda con Germán Mercado Nova, sur: 106.00 m colinda con Adán Rosas López, oriente: 200.00 m colinda con la carretera, poniente: 270.00 m colinda con Gerardo Esquivel López. Superficie aproximada de: 30,080.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 28 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo

Exp. 187/98, CRESCENCIO SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Hipólito, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 321.00 m colinda con Gaspar Ochoa Sánchez, sur: 159.00 m colinda con Gaspar Ochoa Sánchez, oriente: 479.00 m colinda con Ascensión Ortiz Ortiz, poniente: 227.00 m colinda con José Sánchez Colín. Superficie aproximada de: 84,720.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 28 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

Exp. 189/98, OLIVA RAMIREZ VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Trojes, denominado "El Pedregal", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 150.00 m colinda con Paz Mancera Sánchez, sur: 150.00 m colinda con Barranca, oriente: 200.00 m colinda con brecha que va a Los Bosques, poniente: 200.00 m colinda con Paz Mancera Sánchez. Superficie aproximada de: 30,000.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 28 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

Exp 182/98, ANGEL SERRANO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa María, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 131.00 m colinda con Barranca del Salto, sur: 142.00 m colinda con Juan Serrano Flores, oriente: 190.00 m colinda con Juan Bahena, poniente: 200.00 m colinda con Avigail Torres Peña.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

Exp 184/98, JUVENTINO CAMPUZANO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda manzana de Cuatro Cruces, denominado "Lechuguilla", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 3000.00 m colinda con Barranca de Las Moras, sur: 3000.00 m colinda con el mismo comprador, oriente: 400.00 m colinda con Peña Alta y Pata del Diablo, poniente: 600.00 m colinda con el mismo comprador. Superficie aproximada de: 1'500,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

2126.-15, 20 y 25 mayo.

Exp. 183/98, DOMINGO POPOCA SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Amealco, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 94.00 m colinda con terreno de Mamalla, sur: 5.00 m colinda con Victoria Zagal, oriente: 286.00 m colinda con terreno de Francisco Valle, poniente: 336.00 m colinda con Godelebo Alvarez. Superficie aproximada de: 25,294.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

2126.-15, 20 y 25 mayo.

Exp. 186/98, ERASMO CASTAÑEDA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 59.00 m colinda con Carlos Castañeda Romero, sur: 54.00 m colinda con Carlos Castañeda Romero, oriente: 77.00 m colinda con Alfonso Castañeda, poniente: 96.00 m colinda con Antonio Castañeda. Superficie aproximada de: 4,887.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.



Exp 185/98. CRESCENCIO VERGARA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Carbajal, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 140.00 m colinda con Faustino Macías Carbajal, sur: 178.00 m colinda con Timoteo Carbajal Carbajal, oriente: 111.00 m colinda con José Carbajal Estrada, poniente: 62.00 m colinda con Juan Carbajal López Superficie aproximada de: 26,394.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp 320/1998. C. VENANCIO JOSE ANAYA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 32.00 m con un camino, sur: 62.00 m con camino y Tomás Benitez, oriente: 142.00, 26.00, 10.00, 28.00 y 82.00 m con Marcelino José, poniente: 107.00 y 145.00 m con el comprador. Superficie aproximada de: 1-18-22 hectáreas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

2126.-15, 20 y 25 mayo

Exp 318/1998. C. MA ELENA LARA GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 12.50 m con calle, sur: 12.50 m con Gabriela Victoria González, oriente: 15.00 m con Andrés Arredondo, poniente: 15.00 m con Irma Manuela Ramos González. Superficie aproximada de: 187.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

Exp. 315/1998. C. PABLO SAMANO MONDRAGON Y ALEJANDRA SAMANO GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tixihíu, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 175.00 m con carretera panamericana, sur: 186.00 m con Graciela Angeles de Sámano, oriente: 68.00 m con Leobardo Pérez, poniente: 132.00 m con Telésforo Mondragón. Superficie aproximada de: 18,050.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

Exp 331/1998. C. CRISANTO FRANCO MIRANDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 162.00 m con Marcelino Hernández, sur: 173.00 m con un camino, oriente: 169.50 m con Juan Doroteo, poniente: 202.00 m con un camino Superficie aproximada de: 31,168.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

Exp. 334/1998. C. CONRADO VEGA GARDUÑO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: FRACCION UNO: norte: en dos líneas, 285.50 m con Victorio Carlos y Heriberto Orozco, sur: en dos líneas: 215.00 m con Heriberto Orozco, oriente: en dos líneas, 262.15 m con Heriberto Rozco, poniente, 200.74 m con camino. Superficie aproximada de: 3-47-99 Has. SEGUNDA FRACCION: norte: 112.00 m con Ma. Guadalupe San Luis (finada), sur: 103.00 m con vendedor, oriente: 4.00 m con presa Prop. Del pueblo de Buenavista, poniente, 42.60 m con Gregorio Orozco. Los dos predios forman una sola fracción actualmente. Superficie aproximada de: 0-24-61 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2126.-15, 20 y 25 mayo.

Exp. 336/1998. C. CONRADO VEGA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Buenavista, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 57.00 m con Sotero Vega, sur: 105.00 m con Agustina Garduño, poniente: 60.00 m con Gregorio Vicente, oriente: 27.00 m con Pantaleón Vega. Superficie aproximada de: 3,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 329/98, ESTHER CASTRO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 25 Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Jesús Vilchis Espinoza; al sur: 30.00 m con Leonor Reyes; al oriente: 13.70 m con David León y Ma. Dalel Ramirez Garcia; al poniente: 13.90 m con calle Independencia. Superficie aproximada de: 414.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2130.-15, 20 y 25 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 4211/98, ALBERTO SANCHEZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2 líneas 176.00 y 42.00 m con María García y Arnulfo Sánchez; al sur: 2 líneas 97.00 y 117.00 m con Genaro Atenógenes y Antonio Malvárez; al oriente: 2 líneas 42.00 y 124.80 m con Arnulfo Sánchez; al poniente: 2 líneas 81.00 y 86.80 m con Esteban Sánchez y Genaro Atenógenes. Con superficie aproximada de: 27.699.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2129.-15, 20 y 25 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 4240/98, BRIGIDO CUARTO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Antigua Vía Toluca-Tenango s/n, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 36.00 m con Félix Cuarto Hernández; al sur: 43.80 m con Marciano Cuarto Hernández; al oriente: 15.20 m con Antigua Vía Toluca-Tenango; al poniente: 13.00 m con Esteban Bacas. Superficie de: 562.59 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2135.-15, 20 y 25 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 4118/98, PEDRO GABINO SERRANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 9.40 m con Jesús Serrano Hernández; al sur: 9.00 m con calle Ezequiel Capistrán; al oriente: 16.90 m con Paso de Servicio; al poniente: 17.15 m con Paso de Servicio. Superficie aproximada de: 156.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2143.-15, 20 y 25 mayo.

Exp. 4119/98, MARIA GLORIA SERRANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ezequiel Capistrán en el Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.00 m con Familia Carrillo; al sur: 16.00 m con Juana Serrano Hernández; al oriente: 16.00 m con Arnulfo Serrano Hernández; al poniente: 16.25 m con Paso de Servicio. Superficie aproximada de: 258.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2143.-15, 20 y 25 mayo.

Exp. 4120/98, FILIMON ESPINOZA CASTILLO Y RAQUEL GOMEZ DE ESPINOZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. San Jorge, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10 ML. y colinda con calle sin nombre; al sur: 10 ML. y colinda con Gaudencio Gómez Vázquez; al oriente: 22 ML. y colinda con el vendedor, José Luis Gómez V.; al poniente: 22 ML. y colinda con René Ernesto Gómez Colín. Superficie aproximada de: 220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2143.-15, 20 y 25 mayo.

Exp. 4121/98, ROSA GILBERTA GONZALEZ SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 104.00 m con Seledonio Cortez; al sur: 104.00 m con calle Nuevo León; al oriente: 32.00 con Jaime Jardón; al poniente: 32.00 con Silvia Castillo Barrera. Superficie aproximada de: 3,328.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2143 -15. 20 y 25 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 4122/98. SR NICOLAS ORTIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.80 m con Cipriano Sánchez Peralta; al sur: 20.00 m con Cipriano Sánchez Peralta; al oriente: 7.00 m con Concepción Galván Sánchez; al poniente: 7.00 m con calle Emilio Carranza. Superficie aproximada de: 142.80 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2143 -15. 20 y 25 mayo

Exp. 4150/98. HECTOR RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zozoquipan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.90 m con calle Atotonilco, al sur: 11.90 m con Florentino Rodríguez Mejía; al oriente: 52.35 m con Porfirio Rodríguez, al poniente: 52.35 m con Paso de Servicio. Superficie aproximada de: 622.965 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2143 -15. 20 y 25 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 4149/98. FLORENTINO RODRIGUEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zozoquipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.90 m con Paso de Servicio y Héctor Rodríguez Perez; al sur: 14.90 m con Bernardino Peralta; al oriente: 41.85 m con Porfirio Rodríguez, al poniente: 41.85 m con Francisco Rodríguez Estrada. Superficie aproximada de: 623.565 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2143 -15. 20 y 25 mayo.

Exp. 4125/98. VICTOR DOTOR DOTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 80 Barrio de Santa Cruz Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 39.50 m con María de los Angeles Robles Contreras; al sur: en dos líneas 20.15 m y 19.30 m con Columba Romero Martínez; al oriente: 11.90 m con Inocente Castañeda Robles, al poniente: 7.75 m con calle Miguel Hidalgo y 5.00 m con Columba Romero Martínez. Superficie aproximada de: 389.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2143 -15. 20 y 25 mayo

Exp. 4124/98. MIRIAM VALERO ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación calle No. 7 Llano de Tultitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 34.00 m con Toribio Santos; al sur: 34.00 m con Braulio Bernal Fernández; al oriente: 8.15 m con Zanja; al poniente: 8.15 m con calle No. 7. Superficie aproximada de: 277.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2143 -15. 20 y 25 mayo.

Exp. 4123/98. ESPERANZA SERRANO JUAREZ, ESTA COMPRA PARA SUS MENORES HIJOS GIANELLI ISIDRO, OSCAR Y JOSE ANTONIO ROSSANO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma No. 100 Barrio de Santiaguito, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2 líneas primera línea de 19.40 m con Apolonia Romero Vda. de Rossano y segunda línea de 27.10 m con Juana, Candelaria Villada Rossano y Carlos Rossano Tapia; al sur: dos líneas primera línea de 17.40 m con Felipe Chávez Pérez y segunda línea de 29.10 m con Rosario Chicho y Javier Díaz; al oriente: dos líneas primera línea de 0.80 m con Juana y Candelaria Villada Rossano y segunda línea de 8.40 m con Javier Díaz; al poniente: dos líneas primera línea de 2.45 m con calle Moctezuma y segunda línea de 6.00 m con Felipe Chávez Pérez. Superficie aproximada de: 282.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2143 -15. 20 y 25 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 907/98. JOEL GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, México, mide y linda: al norte: 188.00 m con Epifanio Delgadillo Hernández; al sur: 128.00 m con carretera; al oriente: 4.50 m con camino; al poniente: 107.00 m con Enrique Delgadillo Hernández. Predio denominado "La Cueva". Superficie aproximada de: 8,856.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de abril de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2132.-15, 20 y 25 mayo

Exp. 1003/98. ANTONIO AGUILAR SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides Cuahutémoc s/n, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Cuahutémoc, al sur: 20.00 m con Antonio Aguilar, al oriente: 72.00 m con Cipriano de la Rosa; al poniente: 58.00 m linda con Sucesores de Feliciano Mendoza. Predio denominado "Tenopantla". Superficie aproximada de: 1,300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2132.-15, 20 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 948/98. JOSE ANGEL BARBOSA CARDENAS Y MARIA TERESA VILCHIS JIMENEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 14.00 m con Mayolo Ortega; al sur: 14.00 m con Av. 16 de Septiembre; al oriente: 60.00 m con el vendedor; al poniente: 60.00 m con el Sr. Carlos Quezada Sánchez. Predio denominado "San Bartolo". Superficie aproximada de: 840.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2132.-15, 20 y 25 mayo.

Exp. 949/98, GREGORIA MEDINA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlachahuapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 47.00 m con Pedro Urbano, al noreste: 122.00 m con Sucesión de Ascensión Pacheco; al sur: 213.00 m con Juan Medina Romero y Feliciano Medina N.; al oriente: 30.00 m con carretera a San Luis Tecuautitlán, al poniente: 37.15 m con Eziqio Medina Nava. Predio denominado "Arbol Grande". Superficie aproximada de: 6,807.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2132.-15, 20 y 25 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 878/98. JUVENTINA MURILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Matamoros s/n, San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 6.90 m linda con calle de Matamoros; al sur: 6.90 m con Cruz Núñez Ramírez; al oriente: 25.00 m con Seferino Núñez Coronel; al poniente: 25.00 m linda con Felipa Alva García. Predio denominado "Tepanco". Superficie aproximada de: 172.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2132.-15, 20 y 25 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 898/98. JUAN CRUZ LUCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 68.40 m linda con camino Nacional; al sur: 74.77 m con Ricardo Acosta; al oriente: 104.00 m con Emilio Ambriz; al poniente: 103.60 m línea curva con Desiderio Acosta y Encarnación Palomares. Predio denominado "Jilotepec". Superficie aproximada de: 7,430.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2132.-15, 20 y 25 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. ISABEL CORRO RUEDAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México Pirámides Km. 33, Tepexpan municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 12.45 m con carretera libre México Pirámides, sur: 12.45 m con vía México Veracruz, al oriente: 18.00 m con Eva Blancas Luna y Pablo Martínez Carrillo; poniente: 18.00 m con María Eugenia Viveros Amaro. Superficie aproximada de: 224.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 3 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

2065 -12. 15 y 20 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 2 017/98 HUGO JIMENEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Ascencio No. 147, Bo. de San Mateo, Metepec municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 63.28 m con Guadalupe Vázquez, 10.82 m con Matilde Fierro, sur: 22.20 m con Guillermo Rojas y 50.00 m con calle Pedro Ascencio, oriente: 42.45 m con Tapia Olivia Romero y Matilde Fierro, 46.90 m con Matilde Fierro, poniente: 41.37 m con Trinidad Jiménez, 49.45 m con Guillermo Rojas y Dolores González López. Superficie aproximada de: 5,060.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rúbrica

2076 -12. 15 y 20 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 3351/98 MARIA GUADALUPE FAUSTINOS ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 31.00 m con Tomas Garrido Chavarria, sur: 32.00 m con Felipe Martinez; oriente: 169.00 m con Angela Diaz Peñaloza, poniente: 166.00 m con Francisco Martinez Garcia. Superficie aproximada de: 5,276.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguano Ventura.-Rúbrica

2078 -12. 15 y 20 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 5714/227/97, GRISELDA ROXANA ROMERO ROJAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre Colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.09 y 4.50 m con propiedad privada y camino sin nombre, sur: 15.05 y 5.09 m con propiedad del señor Braulio Hernández, oriente: 23.26 m con Oscar Becerril Narváez y Gertrudiz Rosas Franco, poniente: 26.63 m con Raúl Rosas Monroy. Superficie aproximada de: 443.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2078 -12. 15 y 20 mayo

Exp. I.A. 333/05/98, C. MARIA REYNA FRAGOSO LORA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Tlatelolco No. 16, Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.70 m linda con Adolfo Fragoso Casas, sur: 23.10 m linda con calle Tlatelolco, oriente: 15.40 m linda con Ma. Guadalupe Fragoso Lora, poniente: 12.00 m linda con calle Vista del Valle. Superficie aproximada de: 246.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2078 -12. 15 y 20 mayo

Exp. I.A. 5713/226/97 OSCAR GONZALEZ LORAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, Col. Francisco I. Madero, Tercera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.80 m con Hilaro Olvera; sur: 15.10 m con Sixto Tovar, oriente: 14.50 m con Andador, poniente: 15.60 m Andrés González. Superficie aproximada de: 232.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2078 -12. 15 y 20 mayo.

Exp. I.A. 5416/66/97, C. SAUL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas No. 70, en el poblado de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Lázaro Cárdenas; sur: 10.00 m linda con Alfonso Ortiz, actualmente Alfredo Ortiz; oriente: 20.00 m linda con Alfonso Ortiz, actualmente Alfredo Ortiz, poniente: 20.00 m linda con Alfonso Ortiz, actualmente Alfredo Ortiz. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2078.-12, 15 y 20 mayo.

Exp IA 2906/171/97. C. GENARO RODRIGUEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 419, de la calle Chihuahua, Col. Tulpeltlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 11.30 m linda con Andador; sur: 11.30 m linda con Sra Asunción Guarneros de Silva; oriente: 10.00 m linda con Mario Ramírez; poniente: 10.00 m linda con calle Chihuahua. Superficie aproximada de 113 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de abril de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco. No de Oficio: 202210002/01/98. Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.- Rúbrica

2078.-12, 15 y 20 mayo

Exp IA 596/03/98. C. MARIO BELLO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana 6, Col Faja de Oro, Av R-1 Porvenir, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 20 20 m linda con Tomás Méndez García; sur: 20 20 m linda con Enrique de la Rosa; oriente 10 10 m linda con Av R-1 Porvenir; poniente: 10 10 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 204.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de abril de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco. No de Oficio: 202210002/01/98. Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.- Rúbrica.

2078.-12, 15 y 20 mayo

Exp. IA 599/04/98. C. ISABEL REYES ALDANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, manzana 6, Av. R-1 Porvenir, Col Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26 00 m linda con Carmen Castillo Vite; sur: 26 00 m linda con José Luis Miranda Pérez; oriente: 10 30 m linda con Av. R-1 Porvenir; poniente 10.00 m linda con propiedad privada Superficie aproximada de: 263.9 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de abril de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco. No de Oficio: 202210002/01/98. Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.- Rúbrica.

2078.-12, 15 y 20 mayo.

Exp I.A. 600/05/98 C. MA. AMERICA GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16, manzana 6, Av. R-1 Porvenir, Col Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24 60 m linda con Fernando González Villalobos; sur: 24 60 m linda con Gaspar Herrera Badillo; oriente 10.00 m linda con Av. R-1 Porvenir; poniente: 10.00 m linda con Miguel Angel Pérez Superficie aproximada de: 246 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de abril de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco. No de Oficio: 202210002/01/98. Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.- Rúbrica.

2078.-12, 15 y 20 mayo

Exp IA 601/06/98 C. JOSE LUIS MIRANDA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18, manzana 6, Av R-1 Porvenir, Col Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 25.50 m linda con Isabel Reyes Aldana; sur: 25 50 m linda con Fernando González Villalobos; oriente: 10 30 m linda con Av R-1 Porvenir; poniente 10 80 m linda con Félix Lira y Roberto Ramirez. Superficie aproximada de 269 02 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de abril de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco. No de Oficio: 202210002/01/98. Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.- Rúbrica

2078.-12, 15 y 20 mayo

Exp. IA 1896/87/98 C. ANGEL HUMBERTO, ISABEL JUANA, DOLORES ESPERANZA, RAMON, MARIA DEL CARMEN, JESUS Y MARIA DEL SOCORRO, todos de apellidos REYES CASTAÑEDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tulpeltlac, de común repartimiento denominado "Los Reyes", en el municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.35 mts. linda con Benito y Concepción Rodríguez, al sur 13 50 mts linda con calle Tabasco; al oriente 38 40 mts. linda con Andador al poniente: 39 80 mts. linda con Macedonio Cortes Superficie aproximada de: 524 90 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 14 de abril de 1998.-C. Registrador Auxiliar, Adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, Oficio número 202210002/01/98. Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.- Rúbrica.

2078.-12, 15 y 20 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 3366/98, BLANCA AURORA MIRANDA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Mamalhuazuca, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 64.00 m con Julián Rivera, sur: 80.00 m con calle Niño Perdido, oriente: 60.00 m con Juan Martínez, poniente: 50.00 m con calle Morelos. Superficie aproximada de: 3.960.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

2078 -12, 15 y 20 mayo

Exp. 3165/98, HERMINIA FELIPE SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 9.50 m con camino, sur: 10.00 m con calle Guadalupe, oriente: 17.00 m con Hermelinda Torralba C., poniente: 17.00 m con Mariano Guzman Trejo. Superficie aproximada de: 165.75 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

2078 -12, 15 y 20 mayo

Exp. 3233/98, RUBEN RUEDA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 245.00 m con Catarino López, sur: 95.00 m con Columba Cortés Rueda, oriente: 126.00 m con cerro el Coatepetl, poniente: 185.00 m con Columba Cortés Rueda. Superficie aproximada de: 2-64-35 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

2078 -12, 15 y 20 mayo.

Exp. 3232/98, RUBEN RUEDA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 87.00 m con camino a Chichicato, sur: 200.00 m con Alfredo Rueda Soriano, oriente: 309.50 m con cerro el Coatepetl, oriente II: 194.50 m con Armando Quiroz, poniente: 260.00 m con Filmón Martínez Martínez. Superficie aproximada de: 54.817.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2078.-12, 15 y 20 mayo

Exp. 3206/98, RODOLFO RIVERA DEL ROSARIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 106.75 m con Rómulo Sandoval, Velino Rojas y Fernando Sandoval, sur: 103.50 m con Herlindo Peña, oriente: 174.54 m con Efraín Ramírez y Abel Rivera, poniente: 155.50 m con Angela Rivera. Superficie aproximada de: 19.975.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2078 -12, 15 y 20 mayo.

Exp. 3207/98, RODOLFO RIVERA DEL ROSARIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 176.50 m con Juan Flores, sur: 156.00 m con Israel Alarcón, oriente: 253.13 m con Tomás Lopez y camino, poniente: 155.50 m con Jerónimo Aguilar y Marcelino Pérez. Superficie aproximada de: 34.468.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2078 -12, 15 y 20 mayo

Exp. 3214/98, CRUZ VALENCIA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtitan, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 390.00 m con Severiano Galicia, Barranca y Petronilo Valencia, sur: 71.43 m con Luis Valencia, José Guzmán y Barranca, oriente: 280.00 m con Sebastián Sánchez, Maximino Pérez y Barranca, poniente: 51.28 m con Barranca, 70.94 m con Andrés Juárez, 214.00 m con Francisco Ibarra. Superficie aproximada de: 55,180.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2078 -12, 15 y 20 mayo

Exp. 3213/98, JULIO VALENCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtitan, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 220.00 m con José Guzmán, sur: 220.00 m con ex-via de Ferrocarril, oriente: 90.41 m con Esteban Sánchez, poniente: 90.41 m con con Maximino Pérez. Superficie aproximada de: 19.800.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2078 -12, 15 y 20 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 634/98, MARTHA GUADALUPE SERRANO LEDEZMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Sierra de Taxco S/N, Barrio San Pedro, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 23.00 m con Enrique Duarte Nava, sur: 23.00 m con sucesores de Florencio Duarte Sánchez, oriente: 12.00 m con calle Sierra de Taxco, poniente: 12.00 m con terreno propiedad de Escuela Primaria Guadalupe Victoria. Superficie aproximada de: 276.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 20 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2078.-12. 15 y 20 mayo

Exp. 638/98, ALBERTO VALDEZ PIÑA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje Ranchería de Tlapizalco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 26.11 m con Valentín Ortega Hernández, sur: 55.50 m con línea quebrada con una entrada, oriente: 111.80 m con Apancle en línea quebrada, poniente: 99.30 m con la carretera. Superficie aproximada de: 4 306.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2078.-12. 15 y 20 mayo.

Exp. 585/98, MA DEL SOCORRO GARDUÑO DE TORRESCANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en comunidad de San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo del Valle, México, mide y linda, Primera Fracción: norte: 65.00 m con carretera, sur: 93.00 m con carretera, oriente: 109.00 m con camino viejo a San Pedro, poniente: 99.00 m con señor Trujillo

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2078 -12. 15 y 20 mayo

Exp. 697/98, REYES NOVA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: Tercera fracción: norte: 67.50 m con Miguel Nova, sur: 82.00 m con Río, oriente: 76.50 m con Leopoldo Nova, poniente: 50.00 m con Nicolás Nova. Superficie aproximada de: 14.082 53 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2078 -12. 15 y 20 mayo.

Exp. 697/98, REYES NOVA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: Segunda fracción: norte: 109.00 m con Nicolás Nova, sur: 91.50 m con Miguel Nova, oriente: 17.00 m con Miguel Nova, y 52.85 m con Miguel Nova y Abel Nova, poniente: 50.00 m con Nicolás Nova.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2078 -12. 15 y 20 mayo

Exp. 697/98, REYES NOVA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: Primera fracción: norte: 76.50 m con Manuel Hernandez, sur: 54.00 m con Abel Nova, oriente: 50.00 m con Casiano Nova, poniente: 48.00 m con Nicolás Nova.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2078 -12. 15 y 20 mayo

Exp. 699/98, MIGUEL NOVA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda, norte: 91.50 m con Reyes Nova, 38.50 y 20.20 m con Abel Nova, sur: 118.00 m con Leopoldo Nova y Reyes Nova y 88.50 m con Casiano Nova, oriente: 95.00 m con Casiano Nova, y 49.30 m con Roberto Toentino, poniente: 92.00 m con Nicolás Nova, 34.80 m con Reyes Nova y 25.00 m con Abel Nova. Superficie aproximada de: 14 759.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2078 -12. 15 y 20 mayo

Exp. 698/98, LEOPOLDO NOVA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 51.50 m con Miguel Nova Jaimés, sur: 28.50 m con Río del Salto y 52.00 m con Alfonso Cervantes y Canal de Agua de Regadío, oriente: 64.50 m con Casiano Nova Jaimés y 24.00 m con Alfonso Cervantes, poniente: 76.50 m con Reyes Nova Jaimés. Superficie aproximada de: 4.209.00 m<sup>2</sup>



El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

2078 -12, 15 y 20 mayo

Exp. 703/98 JUAN VAZQUEZ, ISLAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco La Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: ocho líneas 192, 11.26 26 40, 7.37, 10.40, 13.55, 16.74, 18.00, con sucesión de Angel Guadarrama, Barranca y sucesión del señor Ciró Guadarrama, sur seis líneas 25.00, 4.80, 15.90, 22.67, 6.45 y 171.36 m con propiedad de Cipriano Guadarrama, oriente: 63.50 m con Barranca, poniente: 37.00 m con Barranca Superficie aproximada de 4,460.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

2078 -12, 15 y 20 mayo

Exp. 598/98, DARIO OCAMPO GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xoxhuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México mide y linda: norte: 72.60 m con Apandc, sur: 45.50 m con Braulio Cruz, oriente: 74.70 m con Julio Piña, poniente: 72.00 m con Jorge Macal, Superficie aproximada de 4,367.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

2078 -12, 15 y 20 mayo

Exp. 585/98, MA DEL SOCORRO GARDUÑO DE TORRESCANO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, Cuarta fracción, norte: 60.00 m con carretera, sur: termina en punta, oriente: 75.00 m con camino viejo a San Pedro, poniente: 67.00 m con señor Trujillo, Superficie aproximada de las cuatro fracciones es de 36,887.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

2078 -12, 15 y 20 mayo

Exp. 585/98 MA DEL SOCORRO GARDUÑO DE TORRESCANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, Tercera fracción, norte: 73.00 m con Raymundo Nava y 44.00 m con carretera, sur: 110.00 m con señor Trujillo, oriente: 117.00 m con camino Los Magueyes y 130.00 m con camino Los Magueyes, poniente: 100.00 m con carretera y 80.00 m con camino viejo a San Pedro.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

2078 -12, 15 y 20 mayo.

Exp. 585/98, MA DEL SOCORRO GARDUÑO DE TORRESCANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; Segunda fracción, norte: 93.00 m con carretera y Raymundo Navas, sur: termina en punta de caminos, oriente: 95.00 m con carretera, poniente: 109.00 m con camino viejo a San Pedro

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

2078 -12, 15 y 20 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 373/98, MARIA BERENICE HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, municipio de Santiago Trianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Mex., mide y linda: al norte: 9.70 m con Jorge Castañeda Martínez, al sur: 9.70 m con calle 16 de Septiembre que es la de su ubicación, al oriente: 36.60 m con Francisca Santa María Vda. de Gutiérrez, al poniente: 3 líneas 12.60 m con Petra Gutiérrez Santa María, 12.10 m con María Rivera y 11.90 m con Javier García Hernández, Superficie aproximada de: 355.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

2077 -12, 15 y 20 mayo

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 2810/98, JOSE BERMUDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Abajo 2a Sección, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 67.50 m con Santiago Romero Loreto; al sur: 49.00 m con Vicente Cirilo Julián; al oriente: 91.60 m con camino de terracera Temoaya-Jiquipilco El Viejo, al poniente: 94.00 m con Vicente Cirilo Julián, Superficie aproximada de: 5,405.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2077 -12. 15 y 20 mayo

Exp. 94/98. ALICIA RUIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Valentín Gómez Farías s/n. municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 26.00 m con Auxiliadora Quiroz Arzate; al sur: 25.50 m con Vicente Ruiz Colín, al oriente: 8.00 m con J. Trinidad Amado; al poniente: 8.00 m con calle Valentín Gómez Farías. Superficie aproximada de: 206.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2077.-12. 15 y 20 mayo

Exp. 2817/98. ANGELA GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Pothe, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Rosalío Morales Tereso; al sur: 17.00 m con Luis Valdez; al oriente: 23.60 m con Catalina González Morales, al poniente: 23.60 m con Pedro González Morales. Superficie aproximada de: 401.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2077 -12. 15 y 20 mayo.

Exp 2815/98. JESUS RIVERA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 7.00 m con carretera Centro Ceremonial Otomí; al sur: 7.00 m con Francisca Valdés Rubio; al oriente: 12.60 m con Francisca Valdés Rubio; al poniente: 12.60 m con Francisca Valdés Rubio. Superficie aproximada de: 88.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2077 -12. 15 y 20 mayo.

Exp. 93/98, AGUSTINA ROSALIO BAILON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Cañada, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 48.00 m con Pascual Rosalío Bailón; al sur: 49.00 m con Martín Ortega; al oriente: 17.00 m con carretera que conduce al Barrio de Jiquipilco El Viejo; al poniente: 17.00 m con María Rosalío Bailón. Superficie aproximada de: 833.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2077.-12. 15 y 20 mayo.

Exp 2814/98, RIGOBERTO RENE ARZATE ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Molino Arriba, calle Chimalpopocatl No. 1, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 41.35 m con J. Trinidad Quiroz; al sur: 45.20 m con Rafael Fabela Gutiérrez, al oriente: 36.10 m con Caño Regador; al poniente: 32.50 m con camino Público. Superficie aproximada de: 1.484.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

2077 -12. 15 y 20 mayo

Exp. 92/98, IRENE REYES ROSALIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlaltenango Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con Jesús Medina, al sur: 21.00 m con Rafael Reyes Rosalío; al oriente: 23.90 m con Juan Irineo; al poniente: 25.65 m con Silvestre Reyes Bermúdez. Superficie aproximada de: 557.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2077 -12. 15 y 20 mayo.

Exp. 106/98, RAFAEL REYES ROSALIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaltenango Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con Irene Reyes Rosalío; al sur: 21.00 m con Lorenzo Reyes Gómez; al oriente: 23.90 m con Juan Irineo, al poniente: 25.65 m con Silvestre Reyes Bermúdez. Superficie aproximada de: 557.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2077.-12. 15 y 20 mayo.

Exp 2813/98. FLORENTINO DE LA CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlaltenango Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 13.30 y 41.00 m con Ramona de la Cruz González y Enriqueta de la Cruz González; al sur: 53.60 m con Benjamín de la Cruz González; al oriente: 2 líneas 3.50 y 22.10 m con Ángel López; al poniente: 23.20 m con camino Público. Superficie aproximada de: 4.226.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de abril de 1998 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2077 -12, 15 y 20 mayo.

Exp. 2811/98. NICOLAS SANDOVAL LINARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Alcalá, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 9.40 m con Clemente de la Cruz; al sur 9.40 m con Marcial Linares; al oriente 10.50 m con Marcial Linares; al poniente 10.50 m con camino Federal

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de abril de 1998 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2077 -12, 15 y 20 mayo

Exp. 2816/98. ODILIO FLORES LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Alcalá, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 17.50 m con Marcial Linares Delgado; al sur 17.80 m con Odilón Linares Delgado; al oriente 11.90 m con Marcial Linares Delgado; al poniente 12.55 m con camino Federal

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de abril de 1998 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2077 -12, 15 y 20 mayo.

Exp. 2812/98. YOLANDA ESPINOZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlaltenango Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 4 líneas 3.50, 4.00, 4.20 y 4.75 m con Barranca; al sur 13.45 m con camino Público; al oriente 9.30 m con Leopoldo Segura; al poniente 11.55 m con Magdalena Jeronimo. Superficie aproximada de 156.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de abril de 1998 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2077 -12, 15 y 20 mayo.

Exp. 111/98. REYNALDO MORENO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los Capulines" San Cristóbal Tecolít, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte, 63.00 m con Leopoldo Mercado; al sur: 63.00 m con Alejandro Hernández Palma; al oriente: 9.07 m con Silvino Bernal (finado); al poniente: 9.20 m con calle 21 de Marzo. Superficie aproximada de: 575.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

2077 -12, 15 y 20 mayo.

Exp. 112/98. BELEN AMILPA BERNALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Barranca, San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 29.50 m con calle Real hoy calle de Libertad; al sur 29.50 m con Martín Guadarrama; al oriente 16.00 m con Barranca; al poniente 16.00 m con Aurelio Gómez. Superficie aproximada de 464.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2077 -12, 15 y 20 mayo

Exp. 2823/98. FIDEL HERNANDEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolít, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 14.00 m con Alejandro Hernández Palma; al sur 4.00 m con Humberto Rodríguez; al oriente 22.60 m con calle de Lerdo de Tejada; al poniente 19.95 m con Humberto Mondragón. Superficie aproximada de 179.55 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de abril de 1998 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2077 -12, 15 y 20 mayo.

Exp. 2824/98. MARIA DE LOURDES REYES DE ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 305 Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.45 m con Hermelinda Pacheco Díaz; al sur: 10.45 m con Hermelinda Pacheco Díaz; al oriente: 12.45 m con Gustavo Briones; al poniente: 12.45 m con cerrada de Guerrero. Superficie aproximada de 130.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de abril de 1998 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2077 -12, 15 y 20 mayo

Exp. 103/98. MARIA DEL CARMEN BUSTAMANTE MINIGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolít, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte, 14.00 m con Inés Bustamante Basilio; al sur: 14.00 m con Salvador Bustamante Polo; al oriente 22.00 m con Salvador Bustamante Polo; al poniente 22.00 m con privada de Pensador Mexicano. Superficie aproximada de: 308.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2077 -12. 15 y 20 mayo.

Exp. 88/98, DOROTEO BUSTAMANTE MINIGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte, 14.00 m con calle Pensador Mexicano; al sur, 14.00 m con Inés Bustamante Basilio; al oriente, 22.00 m con Efigenia Bernal; al poniente, 22.00 m con privada de Pensador Mexicano. Superficie aproximada de: 308.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2077.-12. 15 y 20 mayo

Exp. 98/98, ZENON BUSTAMANTE MINIGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte, 14.00 m con Angela Minigo Basilio; al sur, 14.00 m con Pablo Bustamante Basilio; al oriente, 22.00 m con privada de Pensador Mexicano; al poniente, 22.00 m con Raymundo de la Cruz Malaquias. Superficie aproximada de: 308.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2077.-12. 15 y 20 mayo.

Exp. 96/98, ANGELA MINIGO BASILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte, 14.00 m con calle Pensador Mexicano; al sur, 14.00 m con Zenón Bustamante Minigo; al oriente, 7.40 m con privada de Pensador Mexicano, al poniente, 7.40 m con Raymundo de la Cruz Malaquias. Superficie aproximada de: 103.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2077 -12. 15 y 20 mayo

Exp. 3895/98, JORGE MENDEZ HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Esther Moreno s/n Col. Loma Bonita (Santiago Tlacotepec), municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte, 8.00 m y linda con calle Esther Moreno G.; al sur, 8.00 m y linda con Alfredo Manjarrez Albarrán; al oriente, 25.00 m y linda con Josefina Manjarrez Albarrán; al poniente, 25.00 m y linda con Gerardo Moreno. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2077 -12, 15 y 20 mayo

Exp. 3896/98, RAFAEL A RUIZ PASTRANA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1er. Prv. de la calle de Esther Moreno Col. Loma Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte, 16.00 m y linda con Gerardo Moreno y Jorge Méndez Hidalgo; al sur, 16.00 m y linda con Alfredo Manjarrez Albarrán; al oriente, 20.00 m y linda con Josefina Manjarrez Albarrán, al poniente, 20.00 m y linda con primera privada de la calle Esther Moreno con 6.00 m de ancho. Superficie aproximada de: 320.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2077.-12. 15 y 20 mayo

Exp. 2822/98, ALVARO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte, 295.30 m con Joel Catalina, Ofelia de apellidos Martínez Martínez y Alfonso Carbajal Martínez, al sur, 296.00 m con Herminia Martínez Martínez y Adela Martínez Martínez; al oriente, 57.00 m con camino; al poniente, 59.00 m con camino. Superficie aproximada de: 17,147.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2077 -12. 15 y 20 mayo

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 194/98, BIANEY DIAZ POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza No. 12, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte, 4.00 m con calle Ignacio Zaragoza; al sur, 4.00 m con Elfego Díaz Popoca; al oriente, 18.00 m con Elfego Díaz Popoca y Teresa Díaz P.; al poniente, 18.00 m con Gilberto Díaz Popoca. Superficie aproximada de: 72.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2077 -12, 15 y 20 mayo.

Exp. 546/98, ELFEGO ARIZMENDI SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Guadalupe, en el pueblo de Llano Grande, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 105.00 m con terreno de Filogonio Carreño; al sur 100.00 m con calle Real; al oriente: 158.00 m con terreno de Leodomila Espinoza; al poniente: 62.00 m con terreno de Domitilo Beltrán

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

2077 -12. 15 y 20 mayo

Exp. 547/98, JOSE NAVA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. manzana del Barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 30.00 m con Capilla de San Miguel y otra propiedad del vendedor, al sur 46.00 m con terreno del comprador, al oriente, 60.00 m con J. Ascención Hernández Garduño, al poniente 70.00 m con terreno del comprador Superficie aproximada de: 0-24-70 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

2077 -12 15 y 20 mayo

Exp. 630/98, SAMUEL NAVA SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Loma de Acuitlapitco", municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 358.00 m con Luis Albarrán, al sur: 358.00 m con Luis Albarrán, al oriente: 46.00 m con Río Saloxto, al poniente: 46.70 m con calle Nacional Superficie aproximada de: 1-75-75 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2077 12. 15 y 20 mayo.

Exp. 617/98, MARIA DEL CARMEN CAMPUZANO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con María Medina; al sur: 10.00 m colinda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m colinda con Félix Jiménez Honorato; al poniente: 15.00 m colinda con César Puga Hernández. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

2077.-12. 15 y 20 mayo.

Exp. 622/98, ANTONIO ARIZMENDI ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Loma, Los Tres Naranjos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 264.00 m con Andrés Estrada en línea Diagonal, al sur: 248.00 m con Daniel Trujillo Bernal en línea Diagonal; al oriente: 241.00 m con carretera a los Naranjos San Miguel Laderas, al poniente: 112.00 m con Arturo A. San Román Superficie aproximada de: 4-69-68 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2077 -12. 15 y 20 mayo.

Exp. 625/98, GUSTAVO SCHWEBEL CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 15.00 m con Monica Schwebel Cabrera; al sur 15.00 m con Victor Pedroza; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente 10.00 m con Angélica Zepeda Acosta Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2077 -12 15 y 20 mayo.

Exp. 626/98, JORGE OCTAVIO ARELLANO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 15.00 m con Carlos Pedroza; al sur: 15.00 m con Rigoberto M. Alvarez Delgado; al oriente: 10.00 m con propiedad de Alvaro Honorato; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

2077 -12. 15 y 20 mayo

Exp. 627/98, JOSE ODILON HURTADO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte 15.00 m con María Medina; al sur: 15.00 m con Victor Pedroza; al oriente: 20.00 m con Alberto Recillas L., al poniente: 20.00 m con calle sin nombre Superficie aproximada de: 300.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

2077 -12. 15 y 20 mayo.

Exp. 628/98. YACIR EDUARDO ARELLANO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 15 00 m con Rigoberto Martín Álvarez Delgado; al sur: 15 00 m con Ricardo O. Arellano Morales; al oriente: 10.00 m con propiedad de Honorato, al poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 150 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 29 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

2077.-12, 15 y 20 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp. 4066/98. ENRIQUE CORTES SEDANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Sebastián, terreno denominado "San Sebastián", municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 24.00 m con el Sr. Artemio Solís; sur: en 24.00 m con el Sr. Armando Reyes; oriente: en 10.00 m con la Sra. Yolanda Gutiérrez Vázquez; poniente: en 10.00 m con calle de las Flores. Superficie aproximada de 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2126.-15, 20 y 25 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 15  
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.  
A V I S O N O T A R I A L**

JESUS SANDOVAL PARDO, Notario Público Número Quince del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, hago constar:

Que por escritura número 13,347, otorgada ante mí, el día 15 de abril de 1998, el señor EFRAIN ALVO GATEÑO, en su carácter de único y universal heredero y además como albacea radicó en la Notaria a mí cargo la sucesión Testamentaria a bienes de su esposa la señora MARIANNE MILOSAWLE WITSCH ASCHENBRENNER DE ALVO, aceptando la herencia instituida en su favor por lo que manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 24 de abril de 1998.

Lic. Jesús Sandoval Pardo.-Rúbrica.

Para ser publicado de 7 en 7 días.

2050.-11 y 20 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 15  
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.**

**A V I S O N O T A R I A L**

JESUS SANDOVAL PARDO, Notario Público Número Quince del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y su correlativo el 873 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, hago constar

Que por escritura número 13,072, otorgada ante mí, el 10 de octubre de 1997, el señor FIDEL HERNANDEZ GONZALEZ, en su carácter de único y universal heredero y a la vez albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la señora CONCEPCION ESCAMILLA SANCHEZ DE HERNANDEZ, radicó en la Notaria a mí cargo la Sucesión Testamentaria antes mencionada, aceptó la herencia instituida en su favor, por lo que me manifiesto que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario

Naucalpan de Juárez, Méx., a 26 de febrero de 1988.

Lic. Jesús Sandoval Pardo.-Rúbrica.

Para ser publicado de 7 en 7 días

2051 -11 y 20 mayo.

**CAJA POPULAR NUEVO MEXICO, A.C.  
ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MEXICO**

**A V I S O**

CAJA POPULAR NUEVO MEXICO A.C., COMUNICA A SUS SOCIOS, ASPIRANTES Y AHORRADORES, QUE POR ACUERDO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVO A CABO EL 19 DE MAYO DE 1996, SE TRANSFORMARA EN SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO, CONSERVANDO SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS, SE AFILIARA A LA FEDERACION CENTRO SUR CON LA NUEVA RAZON SOCIAL NUEVO MEXICO S.C. DE R.L.

MEXICO NUEVO ATIZAPAN DE ZARAGOZA EDO. DE MEX., A 06 DE MAYO DE 1998, A NOMBRE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

ATENTAMENTE

JOSE DE JESUS SOTO HERNANDEZ.-Rúbrica.  
GERENTE

"POR UN CAPITAL EN MANOS DEL PUEBLO"

692-A1.-11 y 20 mayo